

## MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL.

### Actividad, Empleo y Desempleo

En octubre de 2019, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 8,8%, lo que significó un incremento de 0,2 pp. respecto a igual mes del año pasado, pero una reducción de 0,7 pp. en comparación a setiembre de 2019.

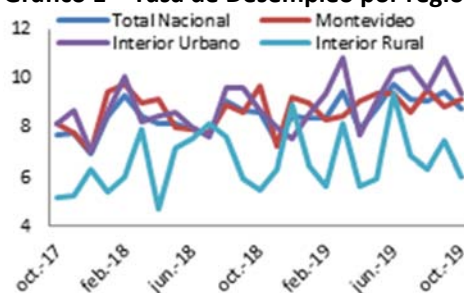
El aumento del desempleo en términos interanuales se explica por una disminución en la oferta de trabajo de menor magnitud a la caída en la demanda laboral. Mientras que la tasa de actividad se redujo 0,8 pp., ubicándose en 62,0%, la tasa de empleo disminuyó 0,9 pp – alcanzando al 56,5% de la población en edad de trabajar-. En contraste, la reducción mensual de la tasa de desempleo se explica por un incremento en la tasa de empleo de 0,3 pp, al tiempo que la tasa de actividad se mantuvo en 62,0%.

Octubre de 2019	
Tasa de Actividad	62,0%
Tasa de Empleo	56,5%
Tasa de Desempleo	8,8%

Fuente: INE

En octubre, la tasa de desempleo se redujo 0,5 pp. en Montevideo, pero aumentó 0,7 pp. en el Interior Urbano y 0,5 pp. en el Interior Rural en términos interanuales. La tasa de desempleo fue de 9,2% en Montevideo, 9,4% en el Interior Urbano, y 6,0% en el Interior Rural.

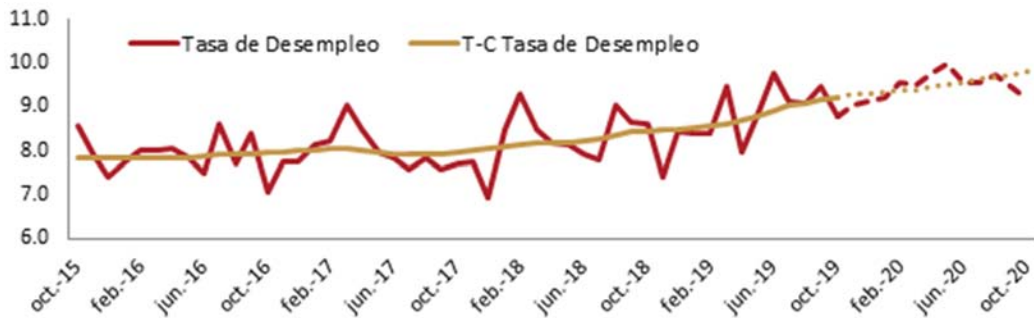
Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



Fuente: INE

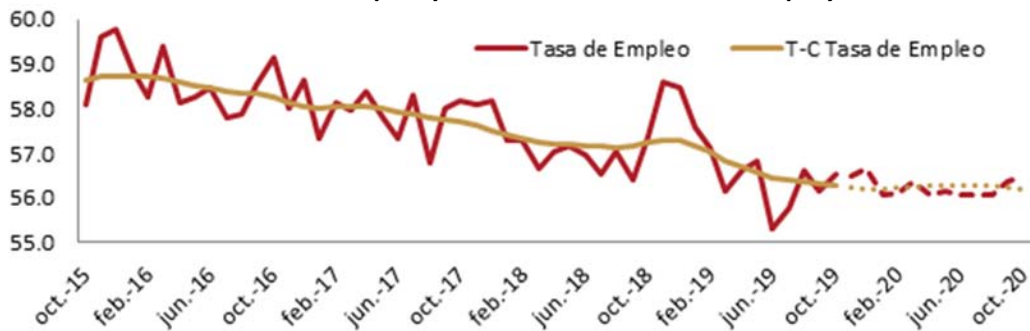
Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de desempleo se incrementó 0,06 pp. en comparación a setiembre de 2019, la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de empleo refleja una caída de 0,05 pp. Es decir, a octubre persiste la tendencia (leve) de deterioro de los indicadores del mercado laboral.

**Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.**



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

**Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.**



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

### Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 25,8% en octubre de 2019.<sup>1</sup> De dicho total, el 27,6% también se declaró subempleado, es decir, señaló haber trabajado menos de 40 horas semanales a pesar de su deseo y disponibilidad para

trabajar más horas.

La tasa de informalidad aumentó 1,1 pp. en términos interanuales y 2,3 pp. al comparar con setiembre de 2019. A pesar de esto, el panorama de la informalidad mantiene un escenario de estabilidad.



Fuente: INE

<sup>1</sup> La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

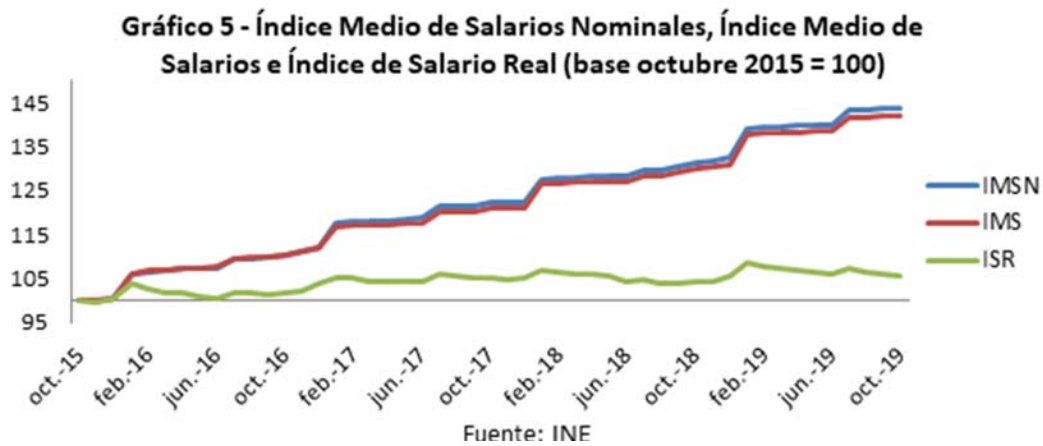
## Salarios

En octubre de 2019, el Índice Medio de Salarios (IMS) presentó un crecimiento interanual de 9,4%, mientras que el incremento del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)<sup>2</sup> fue de 9,6%. Al comparar con setiembre de 2019, ambos índices experimentaron un aumento de 0,1%.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) aumentó 1,0%

respecto a octubre de 2018. El incremento interanual fue de 0,7% en el sector privado y de 1,5% en el público.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 9,5% en promedio en el año 2019, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica un incremento promedio de los salarios reales de 1,5%.



<sup>2</sup> La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reversión Laboral e IRPF.

Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo  $ISR = IMS/IPC$ .